

**Martes 28 de abril de 2009**  
**Informe de base**

**Jornada Internacional de Conmemoración (JIC) para los  
Trabajadores y Trabajadoras Fallecidos y Lesionados**

Nuestra prioridad para 2009

**Buena salud laboral para todos  
los trabajadores y trabajadoras**



Este documento está disponible en:

English: <http://www.global-unions.org/pdf/28Ap09Backgrounder-En.pdf>  
Français: <http://www.global-unions.org/pdf/28Ap09Backgrounder-FR.pdf>  
Español: <http://www.global-unions.org/pdf/28Ap09Backgrounder-SP.pdf>

*Símbolo  
de la Jornada  
Internacional de  
Conmemoración*

Confederación Sindical Internacional (CSI)

## Informe de base sobre el 28 de abril

### Jornada Internacional de Conmemoración (JIC) para los Trabajadores y Trabajadoras Fallecidos y Lesionados <sup>1</sup>

*En este “Informe de base”:*

- A. Historia e introducción a la JIC del 28 de abril ..... 2
- B. Prioridad en 2009: “Buena salud laboral para todos los trabajadores y trabajadoras”<sup>3</sup>
- C. Informen sobre SUS actividades para el 28 de abril de 2009..... 6

#### A. Historia e introducción a la JIC del 28 de abril

El 28 de abril es el día en que recordamos a los más de 2 millones de trabajadores y trabajadoras que fallecen cada año así como a los más de 1,2 millones que resultan lesionados y los más de 160 millones que enferman debido a un trabajo y a lugares de trabajo inseguros, insalubres, o insostenibles.<sup>2</sup>

Históricamente, la Jornada Internacional de Conmemoración (JIC) tiene sus raíces en el movimiento sindical canadiense cuyas acciones dieron lugar al primer reconocimiento gubernamental del 28 de abril, cuando Canadá aprobó en 1989 el proyecto de ley C-223 para el “Día de duelo”. Ese mismo año, la central sindical AFL-CIO de los Estados Unidos adoptó igualmente el 28 de abril como día nacional para los trabajadores en ese país.

El 28 de abril se convirtió en una “jornada internacional” en 1996 en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, cuando una delegación de la Agrupación Global Unions encendió una vela e incienso para conmemorar a los trabajadores y trabajadoras fallecidos o que cayeron enfermos a causa de su trabajo, así como para promover el trabajo decente y lugares de trabajo sostenibles. Inspirados en los eventos relacionados con el incendio en la fábrica de juguetes Kader en 1993,

---

<sup>1</sup> La JIC del 28 de abril fue adoptada oficialmente por el Congreso Fundador de la CSI en 2006 en Viena, durante el cual sindicatos de todo el mundo pidieron el “reconocimiento y seguimiento mundial del 28 de abril como Jornada Internacional de Conmemoración de los trabajadores y trabajadoras fallecidos y lesionados”.

<sup>2</sup> Estadísticas mundiales de lesionados y fallecidos de 2005: cada año, más de dos millones de mujeres y hombres mueren como resultado de 270 millones de accidentes laborales y de 160 millones de nuevos casos de enfermedades profesionales. Las cifras suministradas por la OIT/OMS estiman que solamente las enfermedades profesionales causan más de 1,7 millón de fallecimientos y que cada año tienen lugar por lo menos 268 millones de accidentes mortales en el lugar de trabajo. Además se calcula que más de la mitad de los 355.000 accidentes mortales laborales se producen en la agricultura, el sector que cuenta con la mitad de la mano de obra de todo el mundo. Otros sectores de alto riesgo son la minería, la construcción y la pesca comercial. Se pierde el cuatro por ciento del producto interno bruto mundial (1,251 billón de dólares estadounidenses) debido al absentismo provocado por las lesiones, los fallecimientos y enfermedades, así como el tratamiento de enfermedades, discapacidades y prestaciones a los supervivientes. La enfermedad provoca una pérdida de cuatro o más días de trabajo en por lo menos 1/3 de los casos. Las pérdidas en términos de PIB debidas al costo que implican los fallecimientos y enfermedades de la mano de obra es 20 veces mayor que toda la ayuda al desarrollo oficial a los países en desarrollo. Cada año, 12.000 niños y niñas mueren en el trabajo y las sustancias peligrosas matan anualmente a 340.000 trabajadores y trabajadoras. Entre estas sustancias, el amianto se cobra aproximadamente 100.000 vidas. Véanse las estadísticas de fallecimientos y lesiones de la OIT: <http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/new/april28/facts04.pdf>

escogieron la celebración especial del “Día del lugar de trabajo” organizado por representantes del movimiento sindical internacional en la Comisión de la ONU sobre desarrollo sostenible (CDS) en Nueva York, para inaugurar esta tradición.

Desde la celebración histórica de 1996 en la ONU, el movimiento laboral internacional ha conmemorado y promovido el 28 de abril en todo el mundo, y está actualmente reconocido oficialmente por los gobiernos nacionales en diecinueve países o territorios<sup>3</sup>. Invitamos a los sindicatos de otros países a obtener un reconocimiento similar de sus respectivos gobiernos. En 2005 se inició un proceso para que la Asamblea General de la ONU adopte oficialmente el 28 de abril.

El 28 de abril es mucho más que un ‘memorial’ para recordar a las víctimas del pasado. Llama también la atención sobre los que están vivos, pero que continúan expuestos al riesgo de lesiones o muerte, sirviendo así para transformar simbólicamente los sentimientos de duelo, pérdida y sufrimiento en una acción positiva a favor del diálogo y el cambio. Por este motivo, el 28 de abril tiene una perspectiva de futuro, es una jornada de duelo, pero también es un día de acción.

De esta manera, el 28 de abril se vincula con el espíritu del 1 de mayo. Les exhortamos a relacionar siempre que sea posible sus actividades con los temas del 1 de mayo, puesto que el derecho de todos los trabajadores y trabajadoras a formar sindicatos y negociar colectivamente con los empleadores es de crucial importancia para garantizar lugares de trabajo seguros. Pero en muchos países estos derechos se encuentran bajo constante amenaza. Según el *Informe anual sobre las violaciones de los derechos sindicales* de la CSI, en 2007 91 sindicalistas fueron asesinados por defender los derechos de los trabajadores/as, mientras que en más de 63 países se reportaron serios y sistemáticos acosos e intimidaciones.<sup>4</sup>

## **B. Prioridad en 2009: “Buena salud laboral para todos los trabajadores y trabajadoras”**

Nuestro objetivo para el 28 de abril de 2009 es apoyarnos en nuestros éxitos previos. Los sindicatos llamarán la atención sobre una amplia cantidad de temas y preocupaciones en este 28 de Abril. Bajo el lema general de “Buena salud laboral para todos”, los sindicatos se concentrarán en temas que van de accidentes profesionales, sustancias químicas, desigualdad o salud en el lugar de trabajo.

Corresponderá a los sindicatos en cada país o sector decidir el enfoque y la amplitud que quieran dar a las actividades organizadas este año con ocasión del 28 de abril. En años anteriores, algunos sindicatos optaron por marcar este día mediante una simple ceremonia encendiendo una vela o incienso<sup>5</sup>, junto con un breve programa de discursos y unos minutos de silencio que se rompen con la lectura de un poema o una pieza musical. Independientemente de la ceremonia o el evento escogido, deben reflejar los temas generales del 28 de abril, e iniciarse con algún tipo de home-

<sup>3</sup> **Gobiernos que reconocen oficialmente el 28 de abril:** *Argentina, Bélgica, Bermudas, Brasil, Canadá, República Dominicana, España, Grecia, Luxemburgo, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Taiwán y Ucrania*. Además, la Comunidad Andina de Naciones ha adoptado también el 28 de abril en *Bolivia, Colombia, Ecuador* y su miembro asociado, *Venezuela*, con lo que se ha llegado a un total de 19 países.

<sup>4</sup> **CSI-Informe anual sobre las violaciones de los derechos sindicales (2008)**. Para más información sobre cada país, véase: <http://survey08.ituc-csi.org/survey.php?&mode=pr&IDCont=0&Lang=EN>

<sup>5</sup> **Interpretación de la vela del 28 de abril:** *Árabe:* [http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH\\_4.AR.pdf](http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH_4.AR.pdf), *Español:* [http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH\\_4.SP.pdf](http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH_4.SP.pdf), *English:* [http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH\\_4.EN.pdf](http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH_4.EN.pdf), *Français:* [http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH\\_4.FR.pdf](http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH_4.FR.pdf).

naje a los trabajadores/as muertos, enfermos y heridos, para culminar con un mensaje de esperanza por la vida y los vivos<sup>6</sup>.

Desde 1996, el número de eventos conmemorativos no ha parado de aumentar. Se organizan actualmente en 120 países, y cubren una amplia diversidad de actividades que incluyen grandes concentraciones, movilizaciones sectoriales, eventos educativos y de presión y distribución de panfletos informativos<sup>7</sup>. Muchos sindicatos aprovechan la ocasión para publicar resultados de acciones como evaluaciones del lugar de trabajo, estudios e investigaciones, así como para anunciar otras iniciativas que tengan previsto realizar. En muchos casos se involucran también organizaciones no gubernamentales y organismos intergubernamentales.

El tema prioritario para el 28 de abril de 2009 se escogió tras mantener extensas consultas con el movimiento sindical internacional. Como en años anteriores, les invitamos a centrarse en cuestiones y sectores específicos englobados por el tema “Buena salud laboral para todos los trabajadores y trabajadoras”. Algunas organizaciones se focalizarán en los siguientes:

**a) Cánceres ocupacionales y medioambientales:** El folleto sobre el cáncer ocupacional *Cáncer profesional/cáncer cero: Guía sindical para la prevención* elaborado por la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM) con la colaboración de CSI, ICM, ICEM, FIP, FITTVC, UITA y la ITF proporciona un valioso recurso sobre la aplicación de la salud laboral, el amianto y los temas relacionados<sup>8</sup>. La guía de 16 páginas está redactada en un lenguaje claro y publicada en un formato fácilmente.

☞ **Folleto de la FITIM *Cáncer profesional/Cáncer cero: Guía sindical para la prevención***  
Disponible en español, francés, inglés y ruso: <http://www.imfmetal.org/>.

**b) La ‘Campana para la prohibición del Amianto’:** Los peligros del amianto se consideran ahora irrefutables. Numerosos textos y documentación confirmar que el amianto es el causante de la muerte de más de 100.000 personas además del costo que representa para la sociedad.

Les sugerimos centrar su mensaje del 28 de abril en el historial de su país respecto a la importación, exportación o utilización del amianto. Convendría centrarse en la ratificación y aplicación de los Convenios o instrumentos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativos a la eliminación del uso del amianto y las cuestiones relacionadas con la transición en el empleo. La información sobre el historial de la situación de su país con respecto a los usos del amianto y la observancia de los Convenios e instrumentos pueden encontrarse en las actualizaciones más recientes de los perfiles por país sobre el amianto.

☞ **Los perfiles sindicales sobre el Amianto** están disponibles en **español, francés e inglés** en el sitio web de la Trade Union Sustainable Development Unit, en la sección de perfiles sobre el amianto. Se dispone igualmente de un diario por país que incluye información sobre las actividades relacionadas con el amianto hasta el 28 de abril del año pasado: <http://www.tradeunionsdunit.org/profiles/>

---

<sup>6</sup> **En 2007 más de 10 millones de personas participaron el 28 de abril** en las actividades organizadas por la CSI, la Agrupación Global Unions y otros en más de 120 países o regiones del mundo entero. Ver el resumen sobre las actividades de 2007 en: [http://www.global-unions.org/pdf/ohsewPH\\_5Ad.EN.pdf](http://www.global-unions.org/pdf/ohsewPH_5Ad.EN.pdf)

<sup>7</sup> ☞ **Los Carteles de la OIT ACTRAV** en inglés, francés o español: carteles coloridos y llamativos relacionados con los instrumentos de la OIT relativos a la SST, que podrán imprimir y utilizar como apoyo visual para el 28 de abril: <http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/genact/socprot/protect/ratify.htm>

<sup>8</sup> Para más información, consultar: ☞ The Hazards Magazine, sitio web con una página especial sobre el cáncer y recursos adicionales (únicamente en inglés): <http://www.hazards.org/cancer/index.htm>; ☞ La Organización Mundial de la Salud (OMS) – boletín publicado en 2007 sobre el cáncer ocupacional, incluyendo otras fuentes de información (en inglés): [http://www.global-unions.org/pdf/ohsewPH\\_5Ae.EN.pdf](http://www.global-unions.org/pdf/ohsewPH_5Ae.EN.pdf)

Es importante que las actividades del 28 de abril de todas partes sensibilicen a los trabajadores y trabajadoras así como la opinión pública sobre los peligros asociados al amianto y la necesidad de que los países cesen su producción o comercio de esta sustancia. Además, les instamos a ayudar a elaborar nuestra lista de los puntos de contacto de la campaña del amianto en su país, ya que es de crucial importancia para el éxito de nuestra campaña.

**c) Cobertura de las enfermedades y lesiones laborales por la sanidad pública:** Ha de darse prioridad a los esfuerzos por destacar la importancia de desarrollar y mejorar la cobertura del sistema sanitario para una mejor prevención de las enfermedades y lesiones o para brindar el tratamiento y los cuidados necesarios a los trabajadores.

Actualmente, el 36% de la población mundial no tiene acceso a servicios de salud. Para muchos de los pobres que trabajan en todo el mundo, una enfermedad o lesión suele suponer la pérdida del puesto de trabajo sin ninguna compensación o cobertura sanitaria. El elevado costo de los servicios médicos es el elemento más importante que conduce a que los pobres que trabajan se encuentren con graves dificultades financieras, y una lesión o enfermedad laboral constituye uno de los principales factores que agravan la pobreza en el mundo.

La prioridad que conceden los gobiernos a la financiación de un sistema de sanidad pública adecuado que cubra la salud laboral representa por tanto una cuestión importante, así como la suficiente provisión por parte del Estado de cuidados sanitarios y otros servicios con objeto de detectar o prevenir enfermedades y lesiones laborales (por ej. mediante investigaciones, supervisión, aplicación de la legislación e inspecciones) o para el tratamiento y cuidados a largo plazo a los trabajadores/as. Pedimos que la salud laboral de los trabajadores se convierta en una prioridad para estos sistemas, y que los gobiernos proporcionen financiación tanto para la sanidad pública como para la salud laboral.

**d) VIH/SIDA:** El VIH/SIDA es una cuestión que incumbe al lugar de trabajo porque afecta a la salud, al empleo y, en general, a la seguridad de los trabajadores/as y es evidentemente un riesgo ocupacional para los trabajadores/as de los servicios sanitarios y de seguridad. Al igual que en años anteriores, el 28 de abril de 2009 brinda una oportunidad de demostrar la capacidad de las estructuras de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional y del lugar de trabajo para responder a esta amenaza, ilustrando cómo el VIH/SIDA puede integrarse en las actividades de salud y seguridad en el trabajo de los sindicatos.

El derecho a tener acceso a servicios de sanidad pública, a programas de prevención, a un tratamiento y atención médica asequibles, así como el derecho a un trabajo adecuado para aquellos que están bajo tratamiento y a recibir indemnizaciones en caso de enfermedad y defunción, son cuestiones que los trabajadores/as que padecen el VIH/SIDA y sus familias tienen en común con todos aquellos que recordamos el 28 de abril. Al incluir el VIH/SIDA como tema del 28 de abril, los sindicatos – y muy especialmente los del sector público – pueden influir sobre gobiernos, empleadores y responsables de las políticas con objeto de prohibir la discriminación contra los seropositivos, y para que suministren servicios destinados a la prevención, asesoramiento y detección voluntaria, tratamiento, cuidados y apoyo para sus propios trabajadores/as.

☞ Los **perfiles sindicales y el diario de campaña sobre el VIH/SIDA** están disponibles en **español, francés e inglés** en el sitio web de la Trade Union Sustainable Development Unit, en la sección sobre perfiles del VIH/SIDA: <http://www.tradeunionsdunit.org/profiles/>

**e) Exigir la elaboración y aplicación de normas de salud y seguridad:** Se pide a los sindicatos que evalúen los puntos fuertes y débiles de los normas de la salud en el trabajo y de los me-

canismos de aplicación en sus países contra las medidas propuestas o ya aceptadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Respecto a la OIT, las actividades del 28 de abril pondrán de relieve la necesidad de ratificar sus convenios y otros instrumentos relativos a la SST. En cuanto a la OMS, sugerimos que las actividades destaquen cualquier disposición de su *Proyecto de Plan de Acción Mundial sobre la salud de los trabajadores 2008-2017* (adoptado en 2007).

☞ El **Plan de Acción mundial sobre la salud de los trabajadores** está disponible en:

Árabe: [http://www.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB120/B120\\_28Rev1-ar.pdf](http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-ar.pdf)

Chino: [http://www.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB120/B120\\_28Rev1-ch.pdf](http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-ch.pdf)

English: [http://www.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB120/B120\\_28Rev1-en.pdf](http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-en.pdf)

Français: [http://www.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB120/B120\\_28Rev1-fr.pdf](http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-fr.pdf)

Español: [http://www.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB120/B120\\_28Rev1-sp.pdf](http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-sp.pdf)

Ruso: [http://www.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB120/B120\\_28Rev1-ru.pdf](http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-ru.pdf)

**e) Atención a las cuestiones transversales:** La promoción de modelos sostenibles de producción y consumo es una preocupación creciente para los sindicatos, especialmente porque implica un vínculo entre la salud ocupacional y las dimensiones social y comunitaria del desarrollo. Este tema fue objeto de un intenso debate en una la Asamblea Sindical sobre Trabajo y Medio ambiente (Nairobi, enero de 2006) en la que los delegados/as aprobaron unánimemente una resolución pidiendo acción en este ámbito. Les pedimos que apoyen estas prioridades en la medida en que se relacionan con los temas de este año del 28 de abril.

☞ Para más orientación, véase la resolución de la Asamblea en:

Inglés: [http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpO\\_6d.EN.pdf](http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpO_6d.EN.pdf)

Español: [http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpO\\_6d.SP.pdf](http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpO_6d.SP.pdf)

Français: [http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpO\\_6d.FR.pdf](http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpO_6d.FR.pdf)

## **C. Informen sobre SUS actividades para el 28 de abril de 2009**

El éxito y continua expansión del 28 de abril como Jornada Internacional de Conmemoración para los Trabajadores y Trabajadores Fallecidos y Lesionados depende enteramente de los informes presentados por sindicalistas como ustedes.

Así pues, asegúrense de mantenernos informados sobre sus planes y actividades para la JIC del 28 de abril comunicándose (en inglés, francés o español) con Anabella Rosemberg [anabella.rosemberg@ituc-csi.org](mailto:anabella.rosemberg@ituc-csi.org).

☞ La información de cada país o sector se resumirá e incluirá periódicamente en el sitio web de la CSI

Esperamos trabajar con ustedes para hacer del 28 de abril de este año la conmemoración más efectiva hasta la fecha, contribuyendo así a que la causa de la salud y seguridad de los trabajadores avance un paso más. Rogamos remitan su información, informes, preguntas y sugerencias a: [anabella.rosemberg@ituc-csi.org](mailto:anabella.rosemberg@ituc-csi.org).